



ANEXOS Y BASES CAMPEONATO VERANO 2024

ANEXOS A LA NORMATIVA

Anexo Artículo 11.1. Para participar en el Campeonato de Verano no es necesario tener contratada la Tarjeta Básica o Integral del Polideportivo de Tarazona, ni abonar la cuota de no socio.

Si el jugador nunca ha participado en un Campeonato organizado por la Agrupación Fútbol Sala Tubalcain, deberá entregar las 2 fichas debidamente cumplimentadas en la recepción del Polideportivo Municipal de Tarazona. Los requisitos que deberán cumplir las fichas son:

- 1- Llevar pegada en cada ficha una fotografía reciente, tamaño carnet y en color.
- 2- Contener las 4 firmas requeridas. Las firmas tienen que ser similares a la que figura en el DNI.

The image shows four forms for the tournament registration, each with a 'Firma del jugador' field highlighted in red. The forms are titled 'AGRUPACIÓN FÚTBOL SALA TUBALCAIN' and include fields for name, surnames, DNI, and birth date. The top-right form also includes a 'Firma' field highlighted in red, labeled 'FIRMA 3' and 'FIRMA 4'.

El DNI se entregará enviando una imagen al correo electrónico junta@futbolsalatarazona.com.

Los jugadores menores de edad deberán enviar la autorización firmada por su padre, madre o representante legal al correo electrónico junta@futbolsalatarazona.com o bien entregarlas en la recepción del Polideportivo Municipal de Tarazona. Está disponible en <http://futbolsalatarazona.com/index.php/documentos>.

Anexo Artículo 11.5. La fecha límite para la inscripción de jugadores será el sábado 13 de julio a las 16:00. El número máximo de jugadores inscritos permitidos por equipo será de 17.

2. Para inscribir a un jugador una vez concluido el periodo de inscripción de equipos (Fecha límite 22 de junio), el delegado del equipo deberá enviar un correo electrónico a junta@futbolsalatarazona.com indicando:

Nombre y Apellidos del jugador a inscribir
DNI
Dorsal

Después del 1 de julio, se inscribirán a los nuevos jugadores los sábados 6 y 13 de julio a las 16:00. Por tanto, los jugadores no podrán participar en las jornadas que se disputen la misma semana en la que han sido inscritos.

Anexo Art 21.1. Los partidos del Campeonato de Verano se fijarán de lunes a jueves a las 19:15h y 20:30h desde el lunes 1 de julio hasta el 8 de agosto, ambos incluidos. Los viernes o sábados se podrán disputar partidos siempre y cuando los 2 equipos estén de acuerdo. El número máximo de partidos a disputar por semana será de 2 y con un mínimo de 2 días de separación, salvo que los equipos acepten lo contrario.

Con el propósito de dar la mayor flexibilidad posible en la determinación de los horarios de partidos, Junta Organizadora de la Competición publicará el calendario provisional de la fase de grupos, que podrá ser modificado por los equipos siempre y cuando ambos equipos acuerden una fecha alternativa, haya disponibilidad de árbitro y pista y se comunique a la Junta Organizadora de la Competición con un mínimo de 48 horas de antelación respecto al horario previsto. Además, tendrá que respetar los siguientes plazos:

Fase de grupos: Entre el 1 de julio y 28 de julio

Cuartos y semifinales: Entre el 29 de julio y 5 de agosto

Final: 7 o 8 de agosto.

Para solicitar el cambio de horario los 2 equipos tendrán que mandar un email a la Junta Organizadora de la Competición indicando la nueva fecha acordada. Si hay una pista y un árbitro disponible se fijará el nuevo horario pactado por los equipos.

Para facilitar que los equipos se pongan de acuerdo en la fecha de los partidos, la Junta Organizadora compartirá la dirección de correo de cada equipo con el resto de los delegados.

Anexo Artículo 23 (1-4): No aplica en el Campeonato de Verano.

Anexo Artículo 24. No aplica en el Campeonato de Verano.

Anexo Artículo 26.2 En el Campeonato de Verano, los jugadores no estarán obligados a llevar un número en el dorso de su camiseta hasta el domingo 14 de julio. A partir de ese momento si un jugador o portero disputa un encuentro sin dorsal serigrafiado será sancionado tal y como recoge el Artículo 90.7 de la Normativa de Competición.

Anexo Artículo 58. El sistema de Competición del Campeonato de Verano 2024, variará en función del número de equipos inscritos:

- 8 o 9 equipos: 1 grupo. Liga inicial a un partido, semifinales y final.
- De 10 a 12 equipos: 2 grupos. Fase de grupos a un partido, cuartos y semifinales a ida y vuelta y final.
- 13 o 14 equipos: 2 grupos. Fase de grupos a un partido, cuartos y semifinales a un partido y final.
- De 15 a 18 equipos: 3 grupos. Fase de grupos a 1 partido, cuartos y semifinales a ida y vuelta y final.

Anexo Artículo 63. En las semifinales (si hay 1 grupo), si al finalizar el partido los equipos empatan se clasificará el equipo mejor clasificado en la fase de grupo siempre y cuando la diferencia de puntos entre ambos sea de 7 o más. En la final, si al finalizar el partido los equipos empatan, se jugarán 2 periodos suplementarios de 5 minutos a tiempo corrido. Si empate persiste se lanzarán tiros desde el punto de penal tal y como establece el Reglamento FIFA. En caso de haber 2 grupos, este Anexo no se aplicará.

ANEXOS A LAS REGLAS DE JUEGO

- Se aplicará el Reglamento Oficial de la FIFA.
- El número mínimo de jugadores obligatorio para iniciar un partido será de **5 jugadores**.

- El partido se suspenderá si en la superficie de juego quedan 1 jugador y un portero en uno de los dos equipos.
- La duración de los partidos será de 2 periodos de 25 minutos a tiempo corrido.
- Los equipos tendrán derecho a un minuto de tiempo muerto en cada uno de los periodos
- Cuando un jugador sea expulsado, el equipo infractor jugará con un jugador menos durante 3 minutos a tiempo corrido en lugar de los 2 que establece el Reglamento FIFA.
- Las expulsiones motivadas por acciones que no sean consideradas antideportivas o por doble amonestación no acarrearán partidos de suspensión.

PREMIOS

- Se entregará un trofeo al campeón del Campeonato de Verano



AGRUPACIÓN FÚTBOL SALA
TUBALCAIN